

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 477 /

DEJASE SIN EFECTO DECRETO QUE AUTORIZA FUNCIONAMIENTO DE ESPECTACULO DE MAGIC SHOW CIRCUS.-

REQUINOA, Febrero 20 del 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el Sr. Luis Francisco Canales Melgar,, con modificación de fechas de funcionamiento de Espectáculo de Magic Show Circus.-

El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 13 de Febrero de 2015, que autoriza permiso para funcionamiento en Gimnasio Municipal de Espectáculo de Magic Show Circus.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

DEJASE SIN EFECTO Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 13 de Febrero de 2015, en que autoriza funcionamiento en Gimnasio Municipal de Requinoa, de "ESPECTACULO DE MAGIC SHOW CIRCUS", por los días Viernes 20, Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero de 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
ALCALDE (S)

MVS/MBQ/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes. ✓
- Depto. de Rentas. ✓
- Interesado.